

## SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. . . . . 0,75  
 Provincia: un trimestre. . . . . 2,50

— DIRECCION —

Caballeros 13.- Tel. núm. 20

## EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

:: :: FUNDADOR-PROPIETARIO :: ::

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACIÓN

:: CABALLEROS 13 ::

NÚMERO SUUELTO 10 Céntimos

Franqueo  
Concertado

## ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Aunque no recibimos invitación ni aviso alguno, supimos por casualidad que se proyectaba para el día 2 del corriente mes una Asamblea de los agricultores de la provincia, y a ella acudimos, respondiendo al deseo de prestar nuestro modesto concurso a los paisanos que quieren defenderse contra las disposiciones absurdas de los que gobiernan sin cuidarse de meditar las consecuencias de sus actos.

Las recientes disposiciones publicadas para regular la venta y molturación del trigo, causan daño gravísimo a los agricultores, sin reportar provecho a los harineros ni al consumidor, y la provincia de Cuenca, que tiene en la agricultura la base más firme de su riqueza es de las más perjudicadas y por lo tanto de las más obligadas a la defensa.

La iniciativa fué de los agricultores del distrito de Tarancón y a ella se sumaron los de otros partidos, comprendiendo que únicamente en la unión inquebrantable pueden hallarse los medios de llegar al éxito en esa empresa de justicia.

No hubo tiempo bastante para llevar a efecto con la perfección debida los preparativos necesarios para que el acto revistiera la importancia que el asunto requiere; pero está dado el primer paso y muy pronto la realización completa de la iniciativa constituirá un verdadero acontecimiento. El Gobierno mismo está persuadido de que el régimen actual no puede subsistir, y ya se dá como explicación a la salida del Ministerio del Sr. Ortuño, la necesidad de reformar esas disposiciones por él refrendadas y que originan tan generales y razonadas protestas.

\*\*

En el Salón de sesiones de la Diputación provincial y ocupando la presidencia D. Manuel César Moya, don Esteban Visier Lagullón y D. José María López Garrido, se reunieron los agricultores que tenían noticia de la convocatoria.

Sin que pudiéramos anotar los nombres de todos los reunidos, haremos constar que vimos a los siguientes:

Florentino Aparicio, Barajas de Melo. — Jesús Sevilla, Tarancón. — Manuel César, Santiago Basurto, de Paredes. — Juan José Fernández Saz, Montalvanejo. — Antonio Risueño, José González de Avendaño, Villar de Cañas. — Gabriel Luz, Pedro José López Picazo, Cervera. — Salustiano Martínez, Rafael Alcañiz, José García Muelas, Anastasio Martínez, Hermenegildo Morillas, Tribaldos. —

Felipe López Martínez y Antonio Ortega. Olmeda de la Cuesta. — Víctor Alique, Jabalera. — Ramón Mailla y Angel Sánchez, Buendía. — Manuel Alique Mariana, Albalate. — Vicente López y Pablo Jover, Palomares. — José Peralta, Francisco Bustos, Villarrubio. — Gerardo García Abad y Manuel María Torres, Huelves. — Benigno Talavera, Pedro María Chacón, Olmedilla del Campo. — Vicente Belinchón, Pedro Alonso, Auspicio Peralta, de Fuente de Pedro Naharro. — Francisco Ortiz, de Hito. — Anselmo Pastor, Vellisca. — Tomás Valdecabras, Sixto Ortiz, Alcázar del Rey. — Anastasio Calderón, Eusebio Bricio Ballesteros, Saclices. — Angel Jarabo Olarte, Mariano Martínez, Gascuña. — Jesús Martínez, Juan López, Olmeda de la Cuesta. — Antonio Molina, Félix Heras, Rozalén del Monte. — Maximino Pedraza, Mariano Cuesta, Villarejo del Espartal. — Eduardo Torres, Vellisca. — Esteban Visier, Valverde. — Jesús Cano, Pedro Orbe, Cuenca. — Florentino Sáiz Garrido, Oriol Revuelta, Carrascosa del Campo. — Joaquín Fanjul, Pedro Honduvilla, Montalvo.

Brevemente usaron de la palabra varios señores, distinguiéndose por la energía y precisión de sus manifestaciones el Sr. Aparicio, que logró la unánime aquiescencia de los reunidos, pronunciando también atinadas frases el diputado a Cortes señor Fanjul invitado para ocupar un puesto en la mesa presidencial.

Fué comentada la ausencia total de los diputados provinciales, y bastantes vivas las censuras que esta ausencia mereció, no saliendo mejor libradas otras representaciones, que tienen el inexcusable deber de concurrir a la defensa de los intereses de la provincia, seriamente amenazados.

Comprendieron todos los reunidos que para llevar a cabo ante el Gobierno la enérgica protesta, y para robustecerla con cuantas determinaciones aconsejan las circunstancias, era indispensable la demostración práctica de que es la provincia entera la que demanda justicia que se le debe, y convinieron unánimes en que se imponía la necesidad de aplazar la terminación de la Asamblea comenzada para dar lugar a que tuviera nutrida representación todos los pueblos y todas las entidades interesadas en que se modifique el actual estado legal de la cuestión.

Quedó designada una Comisión formada por los señores siguientes: Belmonte, D. Salustio Martínez y don Antonio Risueño; Cuenca, D. Jesús

Cano y D. Pedro de Orbe; Huete, D. Eduardo Torres Duhe y D. Pedro María Chacón; Motilla, D. Justo Martínez; Priego; D. Víctor González y D. Angel Jarabo Olarte; San Clemente, D. Esteban Visier; Tarancón, D. Florentino Aparicio y don Luis Silva.

Del partido de Cañete no asistió nadie y por eso no fué posible que figurase en la Comisión y quedó acordado que en el mismo día se reunirán los designados para redactar y cursar nueva convocatoria que se hiciera llegar a todos los pueblos, con las instrucciones convenientes al fin que se persigue.

Se quiere realizar una manifestación que resulte imponente por el número y por la significación de los manifestantes se quiere que al Gobierno llegue robustecida por la expresión unánime de la provincia entera, la queja razonada contra las disposiciones lesivas a que se trata de someter la producción más importante de todos sus pueblos. Y se quiere hacer saber al Gobierno que no quedará en su puerto Corporación Municipal alguna, ni funcionario electivo de cualquier orden, ni representación oficial voluntaria de cualquier género en todo el territorio conquense si se insiste en mantener lo que realmente es insostenible.

Se quiere que sepan los representantes todos de la provincia que ha llegado el momento en que han de dar gallarda fe de vida y de voluntad para mantener a la debida altura el prestigio de sus cargos, o de que ha llegado la hora de abandonarlos para responder al menos a lo que exige la sinceridad.

Y si se quiere en resumen, que Cuenca se coloque por una vez en la actitud que corresponde al daño que se la infiere para demostrar que hizo mal el Gobierno si desconfió en su cálculo la pasividad habitual de los productores, acostumbrados a no interrumpir por motivos mezquinos su tranquilo vivir de hombres consagrados al trabajo.

A lograr todo esto va encaminada la obra de la asamblea. Todos los conquenses estamos igualmente interesados en su éxito y todos debemos realizar el esfuerzo máximo para conseguirlo.

No hay nada más soberbiamente hermoso, que el resurgir de un pueblo agrupándose para defender con toda la energía precisa lo que estime de razón, pero no hay tampoco nada más ridículo que la amenaza cuando no hay forma posible de convertirla en realidad.

El fracaso de las protestas populares, que más bien son algaradas irreflexivas tiene disculpa siempre aunque no todas las veces tenga razonable explicación. Los que por su posición social, su instrucción, su experiencia y sus medios económicos están colocados en los planos superiores de la sociedad constituyendo los mayores prestigios en las localidades de su residencia, están obligados siempre cuando se deciden a exteriorizar su protesta justa contra cualquier imposición intolerable, a llevarla por los caminos que derechamente conducen al éxito, sin omitir sacrificio, ni regatear esfuerzo porque su fracaso les llevaría al ridículo implacable que es la muerte moral de las personas conscientes de sus actos.

Téngan o así presente los asambleístas y vayan donde haya que ir, puesto que la razón está de su parte; pero formen antes del propósito inquebrantable de no quedarse a la mitad del camino porque como decía el inolvidable Sagasta: esas cosas o se hacen bien, o no se hacen.

No tenemos necesidad de repetir que EL LIBERAL irá donde vayan los agricultores conquenses. Ya probó su ocasión memorable muy análogo a la ocasión actual que la única imposición categórica consignada en su bandera es la defensa de los intereses provinciales, sin admitir otro término que el impuesto por la limitación de sus medios. Todo cuanto con la asamblea se relacione tendrá sitio en cualquier momento en estas columnas.

La Comisión ejecutiva continuará sus trabajos con toda actividad y se cree que el próximo día 15 podrá celebrarse el acto solemne por todos deseado.

La justicia, norma constante de nuestros actos nos obliga a consignar que el diputado provincial señor Merchante no asistió al acto del día 2 por encontrarse enfermo y que la Comisión provincial que preside dirigió una comunicación al Presidente de la Cámara Agrícola, trasladándole el acuerdo de su adhesión a las conclusiones que votará la Asamblea. Que conste así, en honor a la verdad.

También estuvo presente en la Asamblea el director de nuestro colega «El Mundo».

La publicación del programa de festejos en este periódico, es completamente gratuita.

## Ferias y Fiestas de San Julián

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

Organizados por el Excmo. Ayuntamiento con la cooperación del Comercio de esta Capital. Mes de septiembre de 1920.

Día 4.—A las seis de la mañana gran diana por las bandas de música que circularán por las calles de San Pedro, Plaza Mayor, Alfonso VIII, Andrés de Cabrera, General Lasso, Palafóx, Calderón de la Barca, Marlano Catalina y Cervantes.

A las ocho, Gigantes y Cabezudos, acompañados de la clásica dulzaina y tamboril.

A las nueve de la noche, Verbena en la Plaza de la Constitución, Fuegos Artificiales y elevación de globos grotescos, con asistencia de una banda de música.

Día 5.—A las ocho de la mañana, solemne función religiosa en la S. I. Catedral Basílica con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las once, reparto de limosna a los pobres en el atrio de San Pablo, Cucafías en la Plaza Mayor y Parque de Canalejas y Concierto por la Banda del Regimiento de Covadonga en la Plaza de la Constitución.

A las cuatro de la tarde, gran Corrida de Toros, de la ganadería de Pablo Romero, por los diestros Chiquito de Begofa, Larita y Saleri.

A las nueve de la noche, Fuegos Ar-

tificiales en la Plaza de los carros (Fray Luis de León.)

Día 6.—A las nueve de la mañana, Fiesta de Aviación por el Chileno O'Page.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de Toros, de la ganadería de Bafuelos, por los diestros Chiquito de Begofa, Saleri, y Sánchez Megias.

A las nueve de la noche, Verbena en Carretería, amenizando el espectáculo tres bandas de música.

Día 7.—A las ocho de la mañana, gigantes y cabezudos.